

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sant Jaume de Llierca, 3 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.781.

EMPRESA ASTURIANA DE SERVICIOS AGRARIOS, S. A., EASA

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de la «Empresa Asturiana de Servicios Agrarios, Sociedad Anónima» que se celebrará en Gijón en los locales de la Caja Rural de Gijón sítos en el paseo de la Infancia, 10, siendo la primera convocatoria para el día 18 de junio a las doce horas y la segunda para el siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo. Aprobación del presupuesto del ejercicio 2003.

Segundo.—Delegación de facultades de los Señores Presidente y Secretario del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos adoptados, y su posterior inscripción registral, así como para subsanar defectos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión al término de la misma.

Todos los accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas al amparo de lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 14 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.245.

EMPRESA MIXTA ESCORXADOR TORTOSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar el día 19 de junio de 2002, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del municipio de Tortosa, plaza de España, 1, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tortosa, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.746.

ERGRACIA, S. A.

La Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el día 6 de mayo de 2002, aprobó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social de la compañía.

Segundo.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Administrador, Francisco García-Munté López.—20.164.

ESALIBUZ SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las catorce horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y designación de Consejero.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.939.

ESBA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.806.

ESTACIONAMIENTOS MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en la plaza de la Reina, sin número, de Valencia, el día 25 de junio de 2002, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 26 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión así como de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y, en su caso, ampliación de capital con objeto de ajustar el valor nominal de las acciones.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados y su inscripción registral.

Sexto.—Aprobación del acta por la Junta general o designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, con su texto íntegro y correspondientes informes que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.136.

ESTADIO OLÍMPICO DE SEVILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en el Estadio Olímpico de Sevilla, Isla de la Cartuja, Sector Norte, el próximo día 5 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera y única convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Reelección, cese y nombramiento de nuevos Consejeros de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a aprobación de la Junta general y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Carmona Ruiz.—20.832.

ESTILOBATOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

La Junta General Universal de la Sociedad, de 31 de enero de 2002, acordó por unanimidad, su disolución y liquidación, y aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones financieras depósitos y fianzas (largo plazo)	1.005,52
Activo circulante Tesorería	11.999,65
Total Activo	13.005,17
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reserva legal	1.669,82
Reserva voluntaria	6.610,28
Resultados ejercicios anter.	
Resultados negativos	-120.958,92
Pérdidas y ganancias	-139,00
Total fondos propios	-52.716,62
Acreedores a largo plazo	65.721,79
Total Pasivo	13.005,17

Barcelona, 1 de febrero de 2002.—El Liquidador único, Manuel Villanueva Forcales.—19.062.

ESTRUCTURAS BURTON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas de la misma, que se celebrará en el domicilio social, situado en la calle Copérnico, número 14, de Coslada (Madrid), el día 20 de junio del año 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas, el posterior día 21 de igual mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gerencia de la sociedad sobre el desarrollo de las actividades sociales durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas

y Ganancias de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos por la sociedad en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la gerencia de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Posible modificación del actual sistema de administración por el que se rige la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para, en su caso, formalizar y elevar a públicos los acuerdos que se adopten por la Junta general en relación con los anteriores puntos del orden del día.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212, apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la sociedad, correspondientes al año 2001, que se someterán a la aprobación de la Junta General indicada.

Coslada (Madrid), 10 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.165.

EUROBANK DEL MEDITERRÁNEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de mayo del año en curso, se ha tomado la decisión de aumentar el capital de la sociedad en la suma de 1.920.564,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de una nueva serie de acciones «serie B» pasando a denominarse «serie A» el conjunto de acciones emitidas a la fecha, nominativas, de 4,38 euros cada una de ellas números del 4.384.856 al 4.823.340, a la par, sin prima alguna, que deberán ser desembolsadas íntegramente en el acto de su suscripción.

Se reserva el derecho de los socios de suscribir las acciones emitidas en la proporción de una nueva por cada 10 de las antiguas.

El plazo de suscripción es de un mes, a contar desde el día de publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, de conformidad con lo prevenido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El accionista podrá enajenar su derecho de suscripción en la forma que convenga.

Transcurrido el plazo indicado, las acciones no suscritas se ofrecerán por el Consejo de Administración a terceros, y de no ser suscritas en el término que éste estime necesario que no podrá superar en ningún caso los seis meses, sin que tal concesión implique oferta pública de suscripción de acciones, se cancelarán y anularán por el Consejo de Administración, haciendo en los libros y documentos de la Sociedad las oportunas anotaciones y otorgando los documentos necesarios.

Los suscriptores deberán ingresar en la caja Social el importe del valor nominal de las acciones suscritas, que habrá de ser depositado en la cuenta 0191-0001-83-4203000079 del Banco, entregando resguardo al Órgano de Administración para protocolizarlo en la escritura pública de aumento de capital.

Las acciones emitidas participarán de iguales derechos y obligaciones que las anteriores.

No obstante, el pago de dividendo, si hubiere lugar a ello, se hará a partir del semestre siguiente al en que se hubieren efectuado el desembolso.

Madrid, 15 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.800.

EUROFICO, S. A.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión Social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Montero Escudero.—20.299.

EUROLÍNEAS MARÍTIMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para que tenga lugar en Denia (Alicante) en el domicilio social, sito en Estación Marítima, sin número, a las doce horas del día 5 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales para eliminar limitaciones a la transmisibilidad de las acciones.

Segundo.—Delegación de facultades para protocolizar acuerdos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores han elaborado un informe escrito justificando la modificación estatutaria propuesta, el cual podrá ser examinado por todos los accionistas en el domicilio social, incluyendo el texto íntegro de la modificación propuesta, pudiendo tales accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de todo ello.

Denia, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Adolfo Utor Martínez.—20.806.

EUROPEA DE PANIFICACIÓN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala del 2.º piso del Gremi de Flequers de Barcelona, calle Pau Claris, 134, de esta ciudad, el día 18 de junio de 2002, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Quinto.—Asuntos varios.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede con-